

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y DE FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE N°: CONTR 2026/114163

TÍTULO: SERVICIO DE LIMPIEZA DEL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÓRDOBA - RESERVADO DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LCSP

LOCALIDAD: Córdoba

TIPO CONTRACTUAL: CONTRATO DE SERVICIOS con arreglo a la definición de tales contratos que se realiza en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto Simplificado Abreviado (art 159.6 LCSP). Tramitación Ordinaria.

En relación con el contrato que se pretende adjudicar, a la vista de las proposiciones presentadas por los licitadores; y de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Comisión Técnica que suscribe, designada por Resolución de 23 de abril de 2026 de la Delegada Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba, emite el siguiente,

INFORME

1. APERTURA DE PROPOSICIONES

Que a las 9:15 horas del día 11/05/2026, se procedió a la apertura de la única oferta presentada a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC) de la Junta de Andalucía con el siguiente resultado:

LICITADORAS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	EN PLAZO
B56087919 - SAVFE SERVICIOS GENERALES SL	24/04/2026 09:38	SÍ

Edificio Administrativo Plaza de la Constitución
Plaza de la Constitución s/n. Edificio A planta 1ª.
14004 - Córdoba.

T: 957 001 115
info.cordoba.ceeta@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ	11/05/2026	
	FRANCISCO EUGENIO PERETE BERNAL		
	FRANCISCO BARBA GUERRERO		
	SILVIA PINO MAESTRE		
VERIFICACIÓN	Pk2imB3K9D9SK6EV3NXC4K7FX42ES2	PÁG. 1/3	

2.- REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Que, vista la presentación en plazo de la proposición, se procede a la apertura del sobre electrónico único de la licitadora y a la revisión de la documentación incluida en el mismo, proponiéndose la admisión de la oferta presentada por la misma.

DOCUMENTO	OBLIGATORIO	B56087919 - SAVFE SERVICIOS GENERALES SL
ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA PARA PROC. ABIERTO SIMPL. ABREVIADO	sí	☒
ANEXO III: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	EN SU CASO	☒
ANEXO IV DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONS-TITUCIÓN EN UTE	EN SU CASO	☒
ANEXO V: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA	sí	☒
ANEXO V BIS: MEJORA BOLSA DE HORAS	EN SU CASO	☒

3.- VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Que, a continuación, la Comisión Técnica procede a analizar la proposición económica (Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP) y elementos valorables mediante aplicación de fórmulas (Anexo V BIS del PCAP) presentados por la licitadora para el contrato de referencia:

LICITADORAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Sin IVA)	MEJORA BOLSA DE HORAS SEMESTRALES
B56087919 - SAVFE SERVICIOS GENERALES SL	2.813,10 €	10 horas

Comprobado que la oferta no incurre en presunción de anormalidad en función de los parámetros objetivos determinados en el Anexo I-apartado 7.B del PCAP, se acuerda la admisión definitiva de la proposición, pasando a realizar la valoración de la oferta por aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, con el siguiente resultado:

LICITADORAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	MEJORA BOLSA DE HORAS SEMESTRALES	PUNTUACIÓN TOTAL
B56087919 - SAVFE SERVICIOS GENERALES SL	80,00	20,00	100,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ	11/05/2026	
	FRANCISCO EUGENIO PERETE BERNAL		
	FRANCISCO BARBA GUERRERO		
	SILVIA PINO MAESTRE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmB3K9D9SK6EV3NXC4K7FX42ES2	PÁG. 2/3	

4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Que, en consecuencia, esta Comisión Técnica eleva propuesta para declarar como mejor oferta al contrato de referencia a la entidad SAVFE SERVICIOS GENERALES SL con NIF n.º B56087919 por importe de **DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (2.813,10 €)**, al que le corresponde, en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) un importe de QUINIENTOS NOVENTA EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (590,75 €), siendo el importe total del contrato, IVA incluido, **TRES MIL CUATROCIENTOS TRES EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.403,85 €)**, e incluyendo la siguiente mejora:

- Bolsa de horas adicionales sin coste para la Administración: **10 horas semestrales**.

La Comisión Técnica propone asimismo que por el Órgano de contratación se requiera a la entidad SAVFE SERVICIOS GENERALES SL, la documentación previa a la adjudicación establecida en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación, concediéndole para su presentación un **plazo de siete (7) días hábiles** siguientes al del envío del requerimiento por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Sin más asuntos que tratar, la Comisión Técnica finalizó su reunión a las 9:45 horas del día indicado en el encabezado.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica
La Comisión Técnica

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ	11/05/2026	
	FRANCISCO EUGENIO PERETE BERNAL		
	FRANCISCO BARBA GUERRERO		
	SILVIA PINO MAESTRE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmB3K9D9SK6EV3NXC4K7FX42ES2	PÁG. 3/3	